

San Raymundo Jalpan, Oaxaca., a 01 de diciembre de 2019

C. DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.

La que suscribe, Diputada Magda Isabel Rendón Tirado, Integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 fracción XXXI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; artículos 25, 26 y 30 fracción XVI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y artículo 18 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, **solicito respetuosamente a Usted, someta a consideración del Pleno, la autorización a mi SOLICITUD DE LICENCIA a partir del día 04 de diciembre del presente año, para separarme del ejercicio del cargo que ostento.**

Lo anterior, en virtud de que se da cumplimiento al supuesto establecido en la fracción II del artículo 17 del Reglamento Interior del Congreso del Estado donde señala como una causal para solicitar licencia:

"II. Optar por el desempeño de una comisión o empleo del Estado o Federal, o de los Municipios, por el que se disfrute de sueldo"

Por tal motivo, le solicito atentamente, tenga a bien incluirlo en el orden del día de la próxima sesión ordinaria a celebrarse el día cuatro de diciembre.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención que brinde al presente y quedo a sus órdenes.



RESPECTUOSAMENTE,

DIPUTADA MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO

